



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.2. Oposiciones y Concursos

UNIVERSIDAD DE BURGOS

RESOLUCIÓN de 17 de octubre de 2017, por la que se modifica la Comisión de Valoración nombrada en la Resolución de 14 de septiembre de 2017 (B.O.C. y L. de 25 de septiembre de 2017) del Rectorado de la Universidad de Burgos, por la que se convoca concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario de la Universidad de Burgos.

Nombrada la Comisión de Valoración del concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario de la Universidad de Burgos en la Resolución de 14 de septiembre de 2017 (B.O.C. y L. de 25 de septiembre de 2017) apreciada causa de abstención en el Secretario de la Comisión nombrado en dicha resolución, procede a nombrar nuevo secretario:

Comisión de Valoración:

Secretaria: Celia López Sancha. Jefa de Sección de Retribuciones y Seguridad Social.

Burgos, 17 de octubre de 2017.

El Rector,
Fdo.: MANUEL PÉREZ MATEOS